

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Diciembre de 2015

615/15

Expte. N° 14.150/15

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Elza Fani Castro Vidaurre, Secretaria de Vinculación y Transferencia al Medio, de esta Facultad, mediante la cual solicita apoyo económico para afrontar gastos de la organización de las "X Jornadas de Ciencia y Tecnología del NOA"; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas indicadas se llevaron a cabo durante los días 21 y 22 de mayo del año en curso en esta Universidad Nacional de Salta;

Que a efectos de contar con un sitio ágil y permanentemente activo, tanto para los investigadores y en general para todas las actividades involucradas en el evento y para alojar la página web, se contrató un Servidor Privado "Web Hosting";

Que también se atendieron gastos propios de la organización de las "X Jornadas de Ciencia y Tecnología del NOA";

Que los comprobantes obran en el presente expediente y cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente aprobar los gastos efectuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

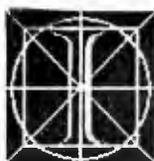
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos TRES MIL) relacionados con la organización de las "X Jornadas de Ciencia y Tecnología del NOA" desarrolladas durante los días 21 y 22 de mayo de 2015.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.000,00 (Pesos TRES MIL) al presupuesto de esta Facultad, Dependencia Administración – Decanato - F.F.16, especificadas

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

615/15

Expte. N° 14.150/15

en el INOP N° 111/15 y según se detalla a continuación:

INCISO 2			
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	1.686,09	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	714,91	
	TOTAL INCISO 2		2.401,00
INCISO 3			
3-4-6	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	599,00	
	TOTAL INCISO 3		599,00
	TOTAL GENERAL		3.000,00

Pesos: TRES MIL.-

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la U.N.Sa. y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH


GABRIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa